



# Necesaria, una ley para que el estudio y desarrollo de lenguas indígenas se constituya en eje transversal

## Boletín No. 5716

• Así lo propuso Epifania Miranda Pacheco, hablante de la lengua ngiwa, al emitir mensaje desde la tribuna de la Cámara de Diputados

Epifania Miranda Pacheco, hablante de la lengua ngiwa-popoloca, de la comunidad de San Luis Temalacayuca, Puebla, propuso que el Poder Legislativo emita una ley para que el estudio y desarrollo de las lenguas indígenas se constituya en un eje transversal para las escuelas de educación básica ubicadas en pueblos indígenas.

También, se continúe en la educación media superior, independientemente de que sean atendidas por las y los docentes indígenas o del sistema federal o estatal.

Al participar en la sesión de este miércoles, como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, recordó que en México coexisten diversas culturas indígenas que constituyen la base para enriquecer nuestras capacidades, valores humanos y cosmovisiones.

Señaló la necesidad de rescatar la sabiduría ancestral para forjar el camino hacia el futuro, y destacar la grandeza de los pueblos originarios con quienes tenemos una deuda histórica que, como mexicanos, estamos llamados a saldar. Ese compromiso no sólo implica reconocer su contribución, sino trabajar activamente por su bienestar y desarrollo, sostuvo.

México, dijo, se destaca como un país multicultural y multiétnico, forjado por los pueblos indígenas, quienes mantienen costumbres, lenguas y culturas distintivas; y no sólo preservan sus tradiciones, sino que también aprovechan de manera sostenible los recursos naturales, dato relevante al tener nuestro país el segundo lugar mundial en diversidad cultural y biológica, justo después de Indonesia.



Ese escenario, consideró Miranda Pacheco, debe motivar a integrar de manera armoniosa las innovaciones tecnológicas con la riqueza cultural y ambiental, para construir un futuro que refleje la diversidad y promueva el diálogo de saberes para el bienestar colectivo.

La riqueza lingüística del país, agregó, se manifiesta a través de las lenguas habladas por 68 pueblos indígenas presentes en el territorio. Esa diversidad lingüística pertenece aproximadamente a siete millones de mexicanos, constituyendo así el contingente indígena más numeroso del continente americano. “A pesar de esta riqueza, enfrentamos el desafío de la posible desaparición de muchas de estas lenguas debido a la fuerte influencia del idioma español” alertó.

Subrayó que el objetivo de hablar sobre la cultura popoloca, denominados ngiwas, es preservar la identidad de este pueblo. “Más que evocar únicamente su historia y mantener vivas sus tradiciones y costumbres, quiero resaltar que las contribuciones de estas culturas mesoamericanas en artes, ciencias y diversas técnicas poseen una antigüedad que iguala el florecimiento de las mismas en el viejo mundo”.

Destacó el uso de la técnica de purificar el agua utilizando el nopal y las hormigas para determinar el mejor punto cartesiano para sembrar maíz, o la observación de las cabañuelas para prever los tiempos de humedad que garantizan una buena cosecha, así como visibilizar la medicina tradicional de las comunidades.

“No podemos limitarnos a cumplir con el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas mediante proyectos intrascendentes que sólo buscan justificar asignaciones presupuestales. Debemos superar la época de la fotografía y el folclore; somos sujetos de derechos, ahora es momento de acciones concretas y conscientes. Los invito, desde una perspectiva humanista a saldar la deuda histórica que tenemos con estas comunidades. La tarea de todos nosotros es crucial, ya que, al perder una lengua, también perdemos valores y conocimientos”, abundó.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, expresó que Epifania Miranda Pacheco es traductora y colaboradora en Radio Tehuacán; ha participado en los procesos de planificación lingüística comunitaria como guardiana de la palabra y vocera ngiwa en la Convención Nacional de Pueblos Indígenas y es integrante del Comité Orientador por las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos 2023.



### Comunicaciones

En la sesión ordinaria, las diputadas María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN), Araceli Celestino Rosas (PT), Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) y María Clemente García Moreno (Morena), y el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena), solicitaron retirar diversas iniciativas.

De la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria se recibió el informe anual de desempeño 2022-2023. Fue enviado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

